

Jornada Pedagógica 2018

Educación y Currículo

9 de Marzo 2018

I Jornada Pedagógica

"Educación y Currículo"

Convocatoria a:

Ponentes



líneas de Investigación
★
Cupo 25 docentes



HORIZON



Claustro: Av . 9 de Octubre 411 y Chile
Edificio: Pasaje Valco, Guayaquil

Organizadores: Información



www.educar.ec



593 04 2053285



info@educar.ec



Fundación
Nace una esperanza

Móvil: 0992733306 WhatsApp: 0978751532

✉ info@educar.ec  www.educar.ec



Oficio: No.4 14-11-2017

Colegas, Srtas., Señores (as)
Directivos y Docentes de los Centros Educativos
Presente. –

Estimados (as)

Ponemos a consideración la Convocatoria de la Jornada Pedagógica: Educación y Currículo 2018 - **Guayaquil**

Para adquirir la calidad de Inscrito.

1. Entregar la Ponencia hasta el 30 de enero del 2018

Pasado esa fecha la recepción de la ponencia tendrá un costo de \$ 30

Derechos del Ponente www.educar.ec

- a. Presentar la ponencia en la modalidad determinada por los organizadas.
- b. Publicación de la ponencia en el libro digital “El Sextante de la Educación” con registro IBSN

La planificación la incluyo en la presente comunicación e informaciones adicionales en la Web: jornadapedagogica.educar.ec/

Este documento no es confidencial y podéis reenviarlos a los colegas y amigos.

Atenderemos las preguntas.

Atentamente



Fundación
Nace una esperanza

Alfonso Pesantes Martinez Pedagogo UTPL
Director Centro Interpretación Pedagógica

Convocatoria

Proyecto Jornada Pedagógica 2018

I. *Marco institucional.*

1.1.- La iniciativa del sistema educativo Web, nació con el establecimiento de los portales siguientes: www.efemerides.ec “Encuentro con la Historia” fundado 8 de octubre 2007 y www.educar.ec “Centro de Interpretación Pedagógica” fundado 1 de septiembre 2008. El sistema de comunicación organizado data del martes 27 de Julio de 1999, cuya Historia la encontramos en <http://www.efemerides.ec/alfonso.htm>. Hemos colaborado con la capacitación del magisterio desde las charlas virtuales desde nuestro canal [YouTube](#) y presenciales con temas diversos. Recibimos el aval de la Subsecretaria de Educación para el libro “**Didáctica de la Poesía ecuatoriana**”. Ahora hemos planteado otro acercamiento desde el Proyecto Jornada Pedagógico.

II. *Justificación*

Los docentes ecuatoriano poseen educación superior y muchos de ellos poseen títulos de maestrías y doctorados. El Artículo, “*La investigación científica en las universidades ecuatorianas*” (Rivera, Espinoza, & Valdez, 2017) plantea que el nuevo modelo de educación favorece la investigación científica y hay logros evidentes en la producción de conocimientos en las universidades. La existencia de este entorno, torna adecuado la sensibilización a los docentes para que sea cotidiano las tareas de investigación. Estamos nosotros creando, el ambiente a través de la jormada para favorecer la indagación científica.

Lineas de Investigación

Las líneas de investigación, que podrán derivarse de los temas siguientes:

Modelo educativo (Línea 1)

Las tareas para desarrollo del Modelo Educativo/ Pedagógico ecuatoriano. El sistema educativo nacional, institucional y de aula necesita identificar los modelos educativo/pedagógicos con los que trabaja. Conocer el tema da respuestas a los problemas esenciales para afianzar las intervenciones educativas. ¿Cuál es el avance de la

construcción del Modelo Educativo y Pedagógico del Ecuador ? La investigación educativa responde la pregunta.

El PEI soporte de la revolución educativo (Línea 2)

- La libertad total del ser humano está limitada según el lugar geográfico donde vivimos. A nivel supranacional los países firman convenios para homogenizar normas y principios en los cuales se ponen de acuerdo, como por ejemplo el Convenio Andrés Bello. A lo interno de cada país, los representantes del pueblo se reúnen y magnas asambleas constituyentes y ponen a consideración su constitución política, norma suprema del estado, de allí se derivan todas las demás leyes. Reglamentos, acuerdos, resoluciones y disposiciones.
- El Ministro de Educación promulga, el Modelo Educativo Nacional, -o al menos debe hacerlo- ecuatoriano a partir de este instrumento estamos en disposición de poder definir el Modelo Pedagógico. Ambos guardan correspondencia mutua. Estos documentos son guías pedagógicas para Zonales y Distritos para orientar definiciones administrativas dentro de su ámbito de acción.
- Los centros educativos con los insumos disponibles están obligados a construir el Proyecto Educativo Institucional. Siguiendo las directrices del nivel central. Los docentes tienen autonomía para proyectarse a la comunidad educativa. La transformación, revolución y la innovación se va a dar en el aula- En este panorama los participantes de la Jornada Pedagógica: Educación y Currículo, asumiendo este tema pueden derivar las ponencias para coadyuvar a este proceso.

Cultura y construcción de la identidad; (Línea 3)

La cultura mundial y la ecuatoriana representa un cúmulo de manifestaciones en caos, pero no, actúan armónicamente en el tejido social, la cultura aplica a todos los colectivos y "... representa el conjunto de informaciones y conocimientos, juicios e ideas, tradiciones y valoraciones, sentimientos y creencias, pensamientos y realizaciones, hábitos y costumbres, y aptitudes y actitudes que la persona ha adquirido como consecuencia de ser miembro de una sociedad." Por otro lado, veamos, Víctor Guédez dice: "la educación nace de la sociedad, se administra a través de las instituciones que la conforman y es vehículo para su supervivencia y progreso", me atrevo a reflexionar, la cultura existió antes de la institucionalización de la educación, la cultura necesita de la educación para sobrevivir y es más útil hoy en el siglo XXI, la educación alcanza madurez y por medio de ella podemos pretender modificar partes específicas de la cultura.

Pretender cambiar la cultura es una tarea permanente que necesita atención, dosis de autoritarismo y vigilancia. Porque de lo contrario la cultura vuelve a recuperar su terreno. Algunos casos con facilidad y otros con dificultad que a veces hoy no lo sabemos porque se miden por eras históricas. La Cultura hizo retroceder a la URSS, reunificó Alemania. Está por verse monarquía pasó a democracia y el cambio de democracia a monarquía no se ha podido rehacer, a menos que los dictadores por si solo se hayan asumido reyes con una corte que les sirve, los demás súbditos y esclavos. Instaurar la monarquía nuevamente no ha sucedido todavía. Será para otra era en el futuro. Las monarquías que aun superviven son una obsolescencia histórica y es una raíz que aún no retoña.

La influencia totalitaria de la cultura sobre la Educación necesita rescatarse para direccionarla según los intereses de la educación. El poder de la educación y en especial de los educadores para el cambio cultural son temas relevantes. El interés de la clase política por desprestigiar a los dirigentes de los gremios clasistas y cooptarlas con sus afiliados siempre es una constante en los todos los países del mundo. Fortalecer la identidad cultural de la nación usando la educación es una necesidad en los ambientes globales hoy constituidos.

La tensión entre cultura y educación exige una mediación a través de encontrar los instrumentos adecuados de mediación. Podemos seguir indefinidamente poniendo líneas de investigación, pero allí actúa el libre albedrio del investigador de encontrar una pregunta y contestarla sobre el tema educación y cultura.

El proceso de clases; (Línea 4)

El Plan de lección es el espacio capaz de concretar todos los principios educativos y pedagógicos, y con la existencia de modelos educativos y pedagógicos diversos los tipos de clases tienen sus variaciones sutiles y profundas. La rectoría del sistema educativo percatándose de esta manifestación tiene dos planteamientos.

Primero. – Los elementos esenciales son: fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación. Segundo. - El formato es libre con los elementos esenciales del plan de clase y el contenido de acuerdo con sus especificidades según los subniveles correspondientes.

Los tipos de lecciones de clase toman muchos nombres como, Ciclo del Aprendizaje, Pensamiento Crítico Desarrollo, Auténtico entre otras modalidades y cada uno tiene sus

especificidades según los principios educativos y pedagógicos que sustenten. Este es el escenario para la presentación de las ponencias.

La convivencia escolar (Línea 5)

La convivencia dentro del sistema educativo para crear sociedades democráticas con énfasis en la igualdad social. Abordar el tema de la convivencia escolar pasa primero con asumir un concepto como el siguiente: “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. El concepto para que sea valioso debe ser construido por el colectivo de la comunidad educativa para que sea una norma que tenga un compromiso psicológico. Además, es necesario reflexionar sobre las líneas siguientes:

“**Interactuar** (intercambiar acciones con otro /s)),

interrelacionarse; (establecer vínculos que implican reciprocidad) dialogar (fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s)

participar (actuar con otro /s)

comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro /s)

compartir propuestas.

discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s)

disentir (aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes)

acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia)

reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento” – conceptualizar sobre las acciones e ideas.)” (<https://goo.gl/1mf7Yn>)

El sistema ecuatoriano tiene muchas razones para estructuras líneas de trabajo sobre el tema de la convivencia, sobre todo, ante los problemas sociales, psicológicos, económicos y hasta pedagógicos que repercuten en la convivencia. También es importante tomar en cuenta preguntas y respuestas sobre la construcción del código en el sistema educativo.

Tensión entre normativa y convivencia

También es adecuado tomar en cuenta convivencia y la ruta de la disciplina propuesta en la normativa educativa.

TEMA LIBRE: *Usarse las líneas propuestas por el Ministerio de Educación o otras.*

Resumen de las líneas de investigación

Trabajar con el modelo educativo nos acercamos a los fundamentos de la educación, con el PEI, lo relacionamos con el Modelo Pedagógico. Como un país diverso el tema cultural debe ser siempre tratado para orientar, la construcción adecuada de la identidad nacional. Los procesos de clases, la cotidianidad de los docentes y es el centro donde se dan los cambios educativos en todos los países del mundo. Todos estos estudios al realizarse dentro de cada zona escolar, es decir en los propios lugares de trabajo y desde nuestras propias bibliografías nacionales e internacionales serán capaces de abrir luces.

Usando las metodología de la indagación exploratoria, descriptiva u otras, abrirán caminos al desarrollo de la investigación de los docentes del Ecuador.

Objetivo General o finalidad

Presentar la investigación científica de los docentes en Jornada Pedagógica para comprender los fundamentos de la educación e innovar la educación ecuatoriana.

Objetivos específicos

- **Crear** un ambiente para el desarrollo de las Ciencias de la Educación.
- **Organizar** la www.revistaindexadaedu.com que publique todos los trabajos.
- **Animar** a todas las instancias académicas, gremiales y profesionales comprometidos con la transformación permanente de la educación a discutir en colectivos temas pedagógicos y sistematizarlos en todos los soportes.
- **Presentar** las ponencias a la comunidad educativa
- **Publicar** el Libro digital "**Sextante de la Educación**" experiencias de la I Jornada Pedagógica: Educación y Currículo.
- **Reconocer** el desempeño docente en la jornada a ponentes y asistentes.

- **Lograr** adherencia a la iniciativa Jornada Pedagógica, a las autoridades, gremios, Centros Educativos y Empresa privada

Estrategias o componentes

- **Fase de implementación:** Ejecutada
- **Fase de Capacitación** En proceso
- **Fase de recepción y aprobación de ponencias** En proceso
- **Fase de confirmación de participación** En proceso
- **Fase de Evaluación por implementar**

Fechas importantes

Convocatoria 8 de noviembre 2017

Taller de capacitación virtual 30 de noviembre 2017

Taller de capacitación presencial 13 de enero del 2018 *

Cierre de la promoción \$ 0,00 para ponentes 30 de enero del 2018

Conformación del comité científico 30/1/2018 a 10/2/2018

Apertura de costo de \$ 30 dólares para ponentes 31 / 1 / 2018 - 28/ 2/ 2018

Recepción de los soportes de la ponencia para presentarlas 12/ 2/ 2018

Elaboración de la Agenda del día del evento 28/2/ 2018

Realización del evento 9/3/ 2018

Evaluación del evento 10/3/2018 a 20/3/2018

Elaboración del libro 20/3/2018

Registro ISBN 21/3/2018

Publicación y entrega a criterio de la oficina IBSN

Autogestión A dos niveles

1. Primera fase

Cuotas de inscripción

La cuota de inscripción es individual y única para cada participante, cubriendo materiales de trabajo, acceso a eventos académicos y socio - culturales, así como la constancia de participación a nombre de quien realice el pago.

Ponente \$ 0,00 hasta el 30 de enero del 2018

Asistente \$ 10,00 hasta el 30 de enero del 2018

2.- Segunda fase

Ponente \$ 30 dólares desde el 31 de enero del 2018

Asistente \$ 15,00 desde el 31 de enero del 2018

Procedimiento de pago e inscripción

Primera fase. Hasta el 30 de enero del 2018

Aquí el ponente no tiene costo, deberá enviar su ponencia con los datos de inscripción hasta el 30 de enero del 2018

Aquí el asistente deberá enviar su pago de \$ 10 dólares hasta el 30 de enero del 2018 a **la cuenta de ahorros # 1011478136 Banco del Pacífico Alfonso Pesantes Martínez** y si hacéis transferencia mi cédula de identidad # 0904156734 y enviar una foto del pago al correo info@educar.ec

Segunda fase. Desde el 31 de enero 2018

Ponente: tiene un costo de \$ 30 dólares

Asistente: tiene un costo de \$ 15 dólares

Enviar su pago de \$ 10 dólares hasta el 30 de enero del 2018 a la cuenta de ahorros # 1011478136 Banco del Pacífico Alfonso Pesantes Martínez y si hacéis transferencia mi cédula de identidad # 0904156734 y enviar una foto del pago al correo info@educar.ec

Criterios para inscripción de trabajos

Los participantes enviarán sus ponencias a la Jornada Pedagógica: educación y currículo, 2018, quién la trasladará al Comité Científico, determinará en caso de que la capacidad del local no garantice su presentación en el primer evento una fecha posterior, sin que esto signifique abstenernos de su difusión. La dirección electrónica para enviar la ponencia es info@educar.ec

Formalidades:

El número máximo de autores por ponencia será de tres y si un autor presenta más de una ponencia solo presentará una por cada evento, las subsiguientes pasarán a las actividades replicas.



Normas técnicas de presentación:

- * El documento deberá redactarse en español.
- * El archivo electrónico deberá ser generado en un procesador de textos. Los organizadores nos reservamos la modificación en cuanto a tipos de letras etc. por motivos de difusión en el libro el Sextante de la Educación: Memorias de la Jornada Pedagógica: Educación y Currículo 2018
- * La comunicación debe redactarse en pasado y en tercera persona.
- * Las referencias bibliográficas deben presentarse en estilo APA.
- * La primera página del documento deberá contener:
 - * El título de la ponencia.
 - * Indicar si pertenece a la línea de Investigación que hemos propuesto o las que corresponde al Ministerio de Educación de Ecuador o si a clasifica como libre, es decir no pertenece a ninguna de las líneas que fue convocada la Jornada, la cual será aceptada en igualdad de condiciones que las demás.

* El/los nombre(s) del/del autor(es).

* Resumen

* Tres palabras clave.

* La ponencia hemos propuesto la estructura siguiente ver.

<https://educar.ec/jornada/catedra2-talleres.html>

También pueden considerarse los aspectos siguientes:

Introducción, especificando el objetivo y la situación o problemática tratada.

Desarrollo, dejando claro el tema abordado, así como la metodología que fue utilizada para ello.

Resultados obtenidos (discusión).

Conclusiones y recomendaciones.

Referencias bibliográficas consultadas y, de ser necesario, los anexos.

Del comité científico

Reglas para el comité científico

El comité científico, podrá seguir el espíritu de estas reglas y, determinará los procedimientos para articular una metodología específica considerando la profesionalidad de los participantes para las actividades siguientes:

1. Actividad por pares ciegos auto integrados.
2. Podrá sugerir el dictamen por especialistas externos a la Jornada.
3. El comité científico sugerirá las menciones que considere pertinentes.
4. El sistema anti plagio de la Jornada es <http://plagiarisma.net/> sin que esto signifique otro a criterio del comité científico.
5. El Comité científico en actividades post jornada sugerirá si considera pertinente, reorientaciones del trabajo para acercarlo, de aceptar el ponente, a los objetivos del Centro de Interpretación Pedagógica.

Jornada Anual

Además de la sesión principal en el Claustro: Integrando Inteligencias, durante todo el año se desarrollarán encuentros docentes, mesas de trabajo para la presentación de la

investigación de los ponentes, conferencias magistrales, talleres de temas disciplinares, paneles, interpretaciones pedagógicas entre otras.

Datos para inscripción

Instrucciones:

1. Complete con sus datos todos los recuadros de este formato.
2. Guarde los cambios y envíe el documento junto con su comprobante de pago a la dirección de info@educar.ec

Datos personales	Nombre completo del participante	Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):
	La localidad de su domicilio:	Vivo en:		
	Dirección de correo electrónico de uso frecuente	@		
	Marque con x la modalidad en la que participa:	Ponente Docente	Docente asistente	Otro: (especifique)
	Zona que trabaja: #			
	Distrito Escolar: #			
	Otro:			
	Algún dato adicional que desea compartir o preguntar			

Carta de autorización para publicación de la ponencia (Para Ponentes)

Instrucciones:

- 1) Envíe el archivo a la dirección de correo info@educar.ec
- 2) Puede entregar este documento el día de la Jornada Pedagógica: educación y currículo

Guayaquil, a _____ de _____ del 2018

El que suscribe: _____

en carácter de **ponente** de la Jornada Pedagógica: educación y currículo, autorizo la Jornada Pedagógica: Educación y Currículo, incluya mi ponencia en la memoria denominada: Sextante de la educación: Memorias de la Jornada 2018, sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad. Así mismo, autorizo el uso de mi imagen, exclusivamente en las memorias de la Jornada y declaro ser el titular de los derechos de autor de mi ponencia. La autorización que aquí se concede sobre este material es exclusivamente para la memoria electrónica en mención, para uso de carácter académico y será difundida en la revista electrónica www.revistaindexadaedu.com

Bibliografía

Rivera, C., Espinoza, J., & Valdez, J. (2017). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. Prioridad del sistema educativo vigente. *Revista Cubana Educación Superior*, 113-125. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n2/rces11217.pdf>



Sextante de la Educación

Jornada Pedagógica
Educación y Currículo

Memorias 2018